**Trabajo Práctico Nº 2: “RECONOCIMIENTO DE ANALISIS URBANO”.**

**GUIA TEORICA**

Centrado en la **Unidad Nº 1 Urbanismo en Mendoza**.

Los alumnos conformarán equipos de trabajo de 3 o 4 integrantes. Constituido el grupo deberán analizar un sector urbano definido.

**Objetivos:**

* Conocimiento básico y uso de las normativas del medio aplicables en la Arquitectura. Códigos de Edificación y de Ordenamiento Urbano. Características. Zonificación general de los usos del suelo: concepto, actividades permitidas, zonificaciones especiales. Reconocimiento urbano, Trama vial y estructura urbana.
* Estudio y aplicación de las reglamentaciones vigentes en los temas a resolver: retiros, alturas, densidades, factor de ocupación del suelo (F.O.S.), factor de ocupación del terreno (F.O.T.).
* Fomento del trabajo en equipo.

**DESARROLLO: 31 Agosto**

1. **Relevamiento de datos** en el sitio del tema asignado con el fin de analizar el sector territorial y contexto urbano . Durante la visita se relevarán los datos relevantes realizando los croquis necesarios para presentar en clase taller y realizar los análisis correspondientes.
2. **Taller de análisis de la obra** (semanas 2), aplicación de conceptos teóricos, consultas a profesores, supervisión del trabajo por parte de los mismos. Se realizarán los siguientes estudios:

**Análisis urbano del sector:**

* 1. Ubicación territorial respecto al Gran Mza.
  2. Estructura vial.
  3. Trama urbana del sector.
  4. Zonificación de usos y usos de suelo.
  5. Equipamiento urbano.
  6. Infraestructura urbana del sector.
  7. Perfil urbano del sector.

**Análisis urbano del Terreno y entorno inmediato:**

1. Accesibilidad.
2. Circulaciones internas y estructura vehicular peatonal.
3. Edificios circundantes.
4. Terreno dimensiones, orientación y contexto próximo.
5. Normativa general del complejo.

**PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN: 07 Setiembre**

1. Informe escrito en carpeta grupal. Tamaño A4.
2. Informe gráfico mediante láminas A3 (incluidas en carpeta anterior), según composición y diagramación solicitada en taller.
3. Las hojas y láminas tendrán un rótulo mínimo, con el tema y nombre de los integrantes del equipo.
4. Exposición en clase mediante proyección.

**RECUPERACIÓN: 08 Setiembre**

Salvando las observaciones planteadas por los docentes en la presentación y exposición del trabajo, se presentará corregida la misma documentación del punto anterior.

**PRESENTACIÓN FINAL (2ª RECUPERACIÓN): 16 Noviembre**

Cada alumno en forma individual presentará **copia del trabajo elaborado por el equipo**. De haberse producido observaciones en la primera recuperación, deben estar debidamente salvadas.

**Informe final:** cada integrante del grupo de trabajo conservará una copia de este práctico y la incluirá en su propia carpeta de trabajos prácticos, requisito indispensable para regularizar, promocionar o aprobar en mesa examinadora.